



PRESENTACIÓN DE AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN A LA E.S.E. BELLOSALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO

Vigencia 2021

Doctor
DIEGO ALONSO MONTOYA GRAJALES
Gerente
E.S.E. BelloSalud

Asunto: Presentación Auditoría Financiera y de Gestión a la E.S.E. BelloSalud del Municipio de Bello.

Cordial saludo doctor Montoya Grajales.

La Contraloría Municipal de Bello en desarrollo de su Plan de Vigilancia y Control Fiscal – PVCFT, vigencia 2022, ha iniciado la Auditoría N° 01 Financiera y de Gestión, a la E.S.E BelloSalud en el período comprendido entre los días 01 de febrero al 02 de mayo del año 2022, trabajo para el cual se plantea el siguiente objetivo general:

Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la ESE BelloSalud reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, durante la vigencia 2021.

FUNDAMENTO LEGAL

- Decreto 115 de 1996 "Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras". (SIG)
- Acuerdo N° 20 del 07 de julio de 2014, "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 09 del 04 de abril de 2013.
- Estatuto Interno de Contratación de la Empresa Social del Estado BelloSalud del Municipio de Bello. (SIG)

- Resolución N° 234 del 20 de septiembre de 2016, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la E.S.E BelloSalud. (SIG)
- Resolución 288 del 19 de Diciembre de 2019, "Por medio de la cual se adopta y aprueba el Manual de Supervisión e Interventoría de la E.S.E BelloSalud.
- Acta del COMFIS N° 14 del 29 de Octubre de 2019.
- Régimen de Contabilidad Pública.

Para la realización del trabajo se ha asignado el siguiente equipo de profesionales:

CARGO	NOMBRE	ROL
Subcontralora (E)	Susana Palacio López	Supervisora
Profesional Universitaria	Luz Adriana Villa Hincapié	Auditora Líder
Profesional Universitario	Stiven Andrés Ramírez Jiménez	Auditor – Apoyo Jurídico
Técnica Administrativa	Diana María Vanegas Montoya	Auditor – Apoyo Jurídico

La auditoría inicia el 01 de febrero de 2022 y termina el 02 de mayo de 2022.

La Auditoría se realizará siguiendo lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT vigente, la cual cumple con las Normas de Auditoría para Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI100 e ISSAI 200.

Para el cumplimiento de los objetivos del trabajo y los términos de referencia establecidos en nuestra programación, solicitamos la colaboración del personal de la E.S.E. BelloSalud, mediante el oportuno suministro de la información que soliciten los Auditores y demás requerimientos relacionados con el trabajo.

Así mismo, le agradezco impartir las instrucciones pertinentes a quien corresponda, para efectos de que los miembros del Equipo Auditor tengan acceso a las instalaciones de la Entidad, se le asigne el espacio físico necesario para el desarrollo de sus labores, y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su trabajo.

Es preciso indicar que de no darse la facilidad necesaria, obstruir de algún modo la práctica de la Auditoría o no proporcionar en forma completa, íntegra y oportuna, la documentación, informes y demás datos, requeridos por el Equipo de Auditoría, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto 403 de 2020.

Con esta comunicación hacemos entrega del Modelo de Carta de Salvaguarda, que debe ser entregado al equipo de Auditoría debidamente firmado por el representante legal de la entidad al culminar la fase de ejecución.



PRESENTACIÓN DE AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN A LA E.S.E. BELLOSALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO

Vigencia 2021

Reunión apertura de la Auditoría, se realizará el día 01/02/2022 a las 9:00 a.m. de manera virtual, para lo cual se les estará remitiendo a sus correos el enlace de conexión previo a la reunión.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO DÍAZ CADAVID
Contralor Municipal (E)